

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para superar la materia en cada evaluación, el alumno deberá obtener una nota de 5 o más.

La ponderación de los distintos instrumentos de evaluación se establecerá de acuerdo con el trabajo realizado. Siempre dentro de los criterios de proyecto educativo y con conocimiento del alumnado.

En cada evaluación se realizarán actividades, trabajos o proyectos que serán valorados como parte de la nota final, junto con la asistencia y la participación activa en clase de acuerdo a las siguientes ponderaciones.

El control de asistencia a clase	10 %
Control de la participación en clase y realización de las tareas propuestas.	40 %
Cada trimestre se propondrán varias actividades relacionadas con los contenidos trabajados.	30 %
Realización de cuestionario que muestre la asimilación de los conocimientos teóricos.	20 %

Para superar la materia al finalizar el curso, deberá obtener una media de 5 puntos o más, siempre que tenga al menos 4 puntos en cada trimestre.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

El alumnado que no supere la materia en la convocatoria de junio deberá presentar en septiembre las actividades propuestas por el profesorado en el plan de recuperación que se entregará con las calificaciones de junio y deberá responder a un cuestionario que muestre la asimilación de conocimientos teóricos básicos.